



Presenta María Elena Pérez-Jaén 12 demandas de amparo para que el Poder Judicial ordene al pleno del INAI sesionar con cuatro comisionados

La diputada María Elena Pérez-Jaén Zermeño (PAN) informó que ha presentado, desde el pasado 5 de junio, 12 demandas de amparo, para que el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) pueda sesionar válidamente con cuatro comisionados y resolver los recursos de revisión que ha interpuesto en contra de la negativa, por parte de diversas entidades públicas, de entregar la información pública.

<https://efekto10.com/presenta-maria-elena-perez-jaen-12-demandas-de-amparo-para-que-el-poder-judicial-ordene-al-pleno-del-inai-sesionar-con-cuatro-comisionados/>